1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ORDEN de 25 de noviembre de 2011, por la que se efectúa la convocatoria para el ejercicio 2012 de las subvenciones destinadas a la asistencia y promoción cultural de las comunidades andaluzas asentadas fuera de Andalucía.

Mediante la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia, de fecha 28 de octubre de 2011 (BOJA núm. 226, de 17 de noviembre), se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la asistencia y promoción cultural de las comunidades andaluzas asentadas fuera de Andalucía, cuya disposición adicional única dispone que la persona titular de la Consejería competente en materia de comunidades andaluzas efectuará las futuras convocatorias mediante Orden que será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la que se determinará el plazo de presentación de solicitudes así como la cuantía máxima destinada.

Por su parte, de conformidad con el artículo 10.b) del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en la convocatoria habrá de especificarse la cuantía total máxima destinada a cada línea de subvención, y ello con independencia de que, de acuerdo con el artículo 5 de la Orden de 30 de agosto de 2010, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, que aprueba las bases reguladoras tipo y los formularios tipo para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, la distribución de los créditos presupuestarios asignados a cada uno de los ámbitos de concurrencia se lleve a cabo en la referida convocatoria o mediante otra Orden que se apruebe con anterioridad al comienzo de la evaluación previa de las solicitudes que deberá publicarse en los mismos medios que la convocatoria.

A la vista de lo anterior y de conformidad con lo establecido en dichas disposiciones y en el Título VII del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes,

DISPONGO

Primero. Aprobar la convocatoria para el ejercicio 2012 de las subvenciones destinadas a la línea (1), –Acciones culturales sobre la identidad andaluza, así como proyección de la imagen de Andalucía en el exterior– estableciendo que el plazo para la presentación de las solicitudes será de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Segundo. Las subvenciones concedidas para la asistencia y promoción cultural de las comunidades andaluzas asentadas fuera de Andalucía, en virtud de la Orden de 28 de octubre de 2011, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia

competitiva, destinadas a la asistencia y promoción cultural de las comunidades andaluzas asentadas fuera de Andalucía, se financiarán para la línea convocada, en el ejercicio 2012, con cargo a las aplicaciones presupuestarias:

- 01.09.00.01.00.487.01.31H.6, por importe total de 1.078.000 euros.
- 01.09.00.01.00.487.02.31H.7, por importe total de 245.000 euros

La cuantía total máxima destinada a la presente convocatoria de 1.323.000 euros.

Tercero. Además de la cuantía total máxima indicada, la presente convocatoria podrá contar con una cuantía adicional dentro de los créditos disponibles, cuya aplicación a la concesión de subvenciones no requerirá de una nueva convocatoria. La cuantía adicional no figura actualmente en el Presupuesto, pero está previsto obtenerla con anterioridad a la resolución de concesión por depender de un aumento de los créditos derivado de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito.

La efectividad de la cuantía adicional queda condicionada a la declaración de disponibilidad del crédito, previa aprobación de la modificación presupuestaria que proceda en un momento anterior, en cualquier caso, a la resolución de concesión de la subvención.

La declaración de créditos disponibles se efectuará mediante Orden y deberá publicarse en los mismos medios que esta convocatoria, sin que tal publicidad implique la apertura de un plazo para presentar nuevas solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución.

Cuarto. Los eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible posibilitarán una resolución complementaria de la concesión de la subvención que incluya solicitudes que, aun cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento del mismo.

Quinto. La distribución de la cuantía máxima entre los distintos ámbitos de concurrencia competitiva se realizará con anterioridad a la evaluación previa mediante la oportuna declaración de distribución de créditos, que se efectuará mediante Orden y que será publicada en el Boletín oficial de la Junta de Andalucía, y en los mismos medios que la presente convocatoria.

Sexto. Aprobar los formularios en los modelos de solicitud normalizados que constan comos Anexos I y II a la presente Orden, a los que deberán ajustarse las solicitudes presentadas y, en su caso, los trámites de audiencia, reformulación, aportación de documentación y aceptación.

Séptimo. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 25 de noviembre de 2011

FRANCISCO MENACHO VILLALBA Consejero de Gobernación y Justicia

ANVERSO (Hoja 1 de _____) ANEXO I

מוזוו ומחאם חד מדאווו

JUNIA	DE KIIDA	LULI	d co	nsejería i	DE GOBE	RNACIÓN	TZUL Y I	ICIA		
CÓDIGO IDE	NTIFICATIVO					N'	° REGISTRO	, FECHA Y HO	RA	
SUBVENCIÓ	N/ES DESTIN	ADA A I	LA ASISTENCIA Y P	ROMOCIÓ	N CULTU	IRAL DE L	AS CON	IUNIDADE		OLICITUD
ASENTADAS LÍNEA DE LA MAGEN DE	FÜERA DE ANI A SUBVENCIÓN ANDALUCÍA EN	DALUCÍ ACCIOI N EL EX	A. NES CULTURALES S TERIOR.	OBRE LA ID	ENTIDAI CO	D ANDALU DNVOCATO	ZA, ASÍ (DRIA/EJI	COMO PRO	OYECCIÓ	ÓN DE LA
			de	<u> </u>)		
	TOS DE LA PER: MBRE O RAZÓN SOCIAL:		OLICITANTE Y DE L <i>i</i>	A PERSONA	REPRES	SEXO:	M	DNI/NIE/NIF:		
DOMICILIO: TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:			PROVINCIA:			PAÍS:			C. POSTAL	.:
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELEC	rónico:					
APELLIDOS Y NO	MBRE DE LA PERSONA F	L REPRESENTA	ANTE:					DNI/NIE/NIF:		
MOTIVO DE LA RE	EPRESENTACIÓN:									
DOMICILIO: TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:			PROVINCIA:			PAÍS:			C. POSTAL	 .:
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELEC	TRÓNICO:					
Marque con u Sistema de No aportación de Administraciór AUTOR Notificac Notificac	na X lo que corresp otificación Notific@ de el la fotocopia de los n de la Junta de And 120 como medio de ciones Notific@. 120 como medio de ciones Notific@, por	onda si de le la Junta documer alucía y se e notificad e notificad lo que AU	PARA NOTIFICACIO esea que las notificaciones de Andalucía en los térmir ntos identificativos oficiales e establece la sede electrón ción preferente la notificaci ción preferente la notificaci torrizo a la Consejería/A	que, en su cas nos de lo expre s y del certifica ica para la prác ión electrónica ión electrónica gencia a tramit	so, proceda sado en el C ido de emp etica de la no y manifiest y NO dispo ar mi alta er	efectuar, se p Decreto 68/20 adronamient otificación ele o que dispon ingo de una con el referido si	008, de 26 to en los pr ctrónica. ago de una dirección el istema.	de febrero, p rocedimientos dirección seg lectrónica seg	or el que se s administr gura en el S gura en el S	e suprime la rativos de la Sistema de
Indique la direc Apellidos y nom Correo electrón	cción electrónica y/o	el número	o de móvil donde informar :	sobre las notific	aciones pra	cticadas en e	l Sistema d	le Notificacion	es Notific@	
3 DAT	OS BANCARIOS	S								
Código Entid Entidad: Domicilio:	lad	Códig	o Sucursal						ostal:	
4 SOL	ICITUD, DECLA	RACIÓI	N, LUGAR, FECHA Y	FIRMA						
			l, que son ciertos cuantos c		la presente	solicitud. v a	lue:			
Cumpl docum	lo los requisitos exi nentación exigida er solicitado ni obteni	igidos par 1 las base do subver	a obtener la condición de s reguladoras. nciones o ayudas para la r	e persona ben misma finalida	eficiaria, y r	me compron	neto a apo			
			ıbvenciones o ayudas par o privados, nacionales o iı			CIOFIACIAS COP	i esta solic	itua, procede	entes de cl	iaiesquiera



REVERSO (Hoja 1 de) ANEXO I

4	SOLICITUD	D, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA (continuación)		
S	olicitadas Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales	Importe	Minimis (en su caso) (S/N) €
				_€
	Fecha / Año	Otras Administraciones / Entes públicos o privados, nacionales o internacionales		
		curso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las bases reguladoras.		
		icar):		
		O a cumplir las obligaciones exigidas por la normativa de aplicación y SOLICITO la		euros.
	LII	adea LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE	ue	
		Fdo.:		

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Gobernación y Justicia le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión administrativa de otorgamiento de ayudas/subvenciones destinadas a la asistencia y promoción cultural de las Comunidades Andaluzas fuera de Andalucía .

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Voluntariado y Participación. Consejería de Gobernación y Jiuticia, Plaza Nueva, 4. 41071 Sevilla.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

			(H	oja de) ANEXO I			
CÓI	DIGO IDENTIFICATIVO]					
5	DATOS SOBRE LA ACTI SUBVENCIÓN	VIDAD, PROYECTO, COMPO	RTAMIENTO O SITUACIÓN P	ARA LA QUE SE SOLICITA LA			
A	ACTIVIDADES CULTURALES Y ESPECTÁCULOS ORIENTADOS A PRESERVAR Y FOMENTAR LA CULTURA ANDALUZA						
D	Descripción	Cuantía	Nº Mujeres	Nº Jóvenes			

01955

				(Hoja	de) ANEXO I	
CÓ	DIGO IDENTIFICATIVO]				
5	DATOS SOBRE LA ACTIV	VIDAD, PROYECTO, CO	MPORTAMIENTO	O SITUACIÓN PAR	A LA QUE SE SOLICITA LA	
	ACTIVIDADES DE CARÁCTER DIDÁCTICO Y DIVULGATIVO, CURSOS Y PROGRAMAS AUDIOVISUALES QUE FACILITEN EL CONOCIMIENTO DE LA CULTURA, LA HISTORIA, LA ECONOMÍA, LAS COSTUMBRES, TRADICIONES Y REALIDAD DE ANDALUCÍA					
	Descripción	Cuar	tía	Nº Mujeres	Nº Jóvenes	

		(Hoja de) ANEX		
DIGO IDENTIFICATIVO				
DATOS SOBRE LA ACTIVI	IDAD, PROYECTO, COMPORTAMIE	ENTO O SITUACIÓN PARA	LA QUE SE SOLICITA L	
SUBVENCIÓN				
PROGRAMAS Y ACTIVIDADES Q	UE IMPULSEN INTERCAMBIOS DE C	ARÁCTER EDUCATIVO, CUL	TURAL Y ECONÓMICO	
Descripción	Cuantía	Nº Mujeres	Nº Jóvenes	

			(Hoja	de) ANEXO I		
CC	ÓDIGO IDENTIFICATIVO					
5	DATOS SOBRE LA ACTIV	/IDAD, PROYECTO, COMPORTAMI	ENTO O SITUACIÓN PARA	LA QUE SE SOLICITA LA		
	PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE PROMUEVAN NUEVAS TENDENCIAS ARTÍSTICAS Y CULTURALES QUE IDENTIFIQUEN LA IDENTIDAD ANDALUZA CONTEMPLANDO ESPECIALMENTE LAS PERSPECTIVAS DE GÉNERO Y JUVENTUD					
	Descripción	Cuantía	Nº Mujeres	Nº Jóvenes		

				(Ноја	de) ANEXO I	
CC	ÓDIGO IDENTIFICATIVO					
5	DATOS SOBRE LA SUBVENCIÓN	ACTIVIDAD, PROY	ECTO, COMPORTAMIE	NTO O SITUACIÓN PAR	A LA QUE SE SOLICITA LA	
	PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA LA REALIZACIÓN DE CURSOS O CONFERENCIAS SOBRE LA REALIDAD ANDALUZA EN INSTITUCIONES CULTURALES DE LOS TERRITORIOS DONDE RADIQUEN					
	Descripción		Cuantía	Nº Mujeres	Nº Jóvenes	

		(Hoja .	de) ANEXO
CÓDIGO IDENTIFICATIVO			
DATOS SORRE LA ACTIV	II Vidad, proyecto, comportamii	ENTO O SITUACIÓN PAPA	LA OUE SE SOLICITA LA
5 SUBVENCIÓN	VIDAD, FROTEGIO, COMPORTANIII	ENTO O SITUACION PARA	LA QUE SE SOLICITÀ LA
PROGRAMAS O ACTIVIDADES	PARA INCREMENTAR EL CONOCIMIE	NTO Y ESTUDIO DE LA CULT	TURA ANDALUZA
Descripción	Cuantía	Nº Mujeres	Nº Jóvenes

					(Hoja do	e) ANEXO I
CÓ	DIGO IDENTIFICATIVO]				
5	DATOS SOBRE LA ACTI SUBVENCIÓN	VIDAD, PROYECT	TO, COMPORTAMI	ENTO O SITUACIÓN	I PARA LA QUE	E SE SOLICITA LA
ı	PROGRAMAS Y ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD CULTURAL QUE INCIDAN EN LA MEMORIA HISTÓRICA DE ANDALUCÍA QUE POTENCIEN LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAS MAYORES					
ı	Descripción		Cuantía	Nº Mujeres	s N	² Jóvenes

		(Hoja	de) ANEXO I
CÓDIGO IDENTIFICATIVO			
5 DATOS SOBRE LA ACTIVIDA	AD, PROYECTO, COMPORTAMIE	ENTO O SITUACIÓN PARA	LA QUE SE SOLICITA LA
3 SUBVENCION			
ACCIONES CULTURALES QUE PRO	DMUEVAN LA IGUALDAD DE GÉNEI	RO Y LA IGUALDAD DE OPOR	TUNIDADES
Descripción	Cuantía	Nº Mujeres	Nº Jóvenes
			

		(Hoja .	de) ANEXO
CÓDIGO IDENTIFICATIVO			
DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, SUBVENCIÓN	, PROYECTO, COMPORTAMI	ENTO O SITUACIÓN PARA	LA QUE SE SOLICITA LA
ACCIONES CULTURALES QUE REALIC ANDALUZAS, COORDINADORAS Y FE	CEN Y POTENCIEN EL PAPEL D DERACIONES DE COMUNIDAD	DE LAS PERSONAS JOVENES ES	EN LAS COMUNIDADES
Descripción	Cuantía	Nº Mujeres	Nº Jóvenes

		(Hoja .	de) ANEXO
CÓDIGO IDENTIFICATIVO			
5 DATOS SOBRE LA ACTIVII 5 Subvención	DAD, PROYECTO, COMPORTAMIE	NTO O SITUACION PARA	LA QUE SE SOLICITA LA
PROVECTOS EN RED PRESENTA	DOS POR UNA COORDINADORA O PO	OR IINA FEDERACIÓN DE C	OMIINIDADES
PROTECTOS EN RED PRESENTA	DOS FOR UNA COORDINADORA O FO	JR UNA FEDERACION DE C	OMONIDADES
Descripción	Cuantía	Nº Mujeres	Nº Jóvenes

DIGO IDENTIFICATIVO	
	INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Cumplimentar este ecreciente de importancia establecido en las bases reguladoras, se adjuntarán oja como sea necesario).
TERIOa descripción del criterio)	:
Interés cultural de la actividad (hasta	en 25 puntos).
Carácter innovador del proyecto (hactividades presentadas por las Coly metodología.	nasta 20 puntos). Se valorará el carácter innovador de la actividad en relación con las munidades Andaluzas en el mismo ámbito territorial, teniéndose en cuenta el contenido
Trayectoria de la Comunidad Andalu en 10 puntos).	za o entidad en la realización de actividades culturales de igual o similar naturaleza (hasta
	(hasta 10 puntos). Se valorará la información proporcionada sobre la actividad, destinatario, rados, indicadores, seguimiento y evaluación.
Repercusión social de la actividad at	endiendo a sus potenciales destinatarios (hasta en 10 puntos).
Proyectos en red (hasta en 10 puntos cooperen en un mismo ámbito territor)	s). Se valorarán las actividades que se promuevan entre varias Comunidades Andaluzas que orial.
Participación de entidades, colectivo	s, empresas, agentes sociales o instituciones de Andalucía (hasta 5 puntos).
La ponderación del compromiso med	dioambiental de los proyectos, programas o actividades (hasta en 5 puntos).
Participación de entidades, colectivos Andaluza (hasta 5 puntos).	s, empresas, agentes sociales o instituciones del territorio en el que se asienta la Comunidad

Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

1.. Proyecto y memoria explicativa de la actividad para la que se solicita la subvención, suscritos por el representante legal de la Comunidad Andaluza.

2:....

·····

Página núm. 20

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Hoja de) ANEXO I
APLICARLOS (Cumplimentar este bases reguladoras, se adjuntarán

CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA apartado siguiendo el orden decreciente de importancia establecido en las tantas copias de la presente hoja como sea necesario). Documentación a aportar en el trámite de audiencia para acreditar este criterio (en su caso):

ANVERSO (Hoja 1 de 2) ANEXO II

JUNTA DE ANDALUCIA

CÓDIGO IDENTIFICATIVO			N° REGISTRO, FECHA Y HORA							
ISENTADAS INEA DE LA	FUERA DE AN	DALUCÍ ACCIO	NES CULTURALES							
MAGEN DE	ANDALOGIA LI	N LL LA	TERIOR.		C	ONVOCATO	RIA/EJI	ERCICIO:		
ORMULAR	IO DE ALEGAC	CIONES	S/ACEPTACIÓN/RE	FORMULA	CIÓN Y	PRESENT	ACIÓN I	DE DOCUI	MENTOS	i
			OLICITANTE Y DE L	A PERSONA	REPRES					
APELLIDOS Y NON	MBRE O RAZÓN SOCIAL:					SEXO:	М	DNI/NIE/NIF:		
DOMICILIO: TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
LOCALIDAD:			PROVINCIA:			PAÍS:			C. POSTAL:	
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELEC	TRÓNICO:					
ADELLIDOS V NON	MBRE DE LA PERSONA F	DEDDESENT	ANTE					ONI/NIE/NIF:		
AI ELLIDUS I NUI	MENT OF TH LELYONY I	VEL VESEN I	ARIE.					ZINI/ INIE/ INIF.		
MOTIVO DE LA RE	PRESENTACIÓN:									
DOMICILIO: TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:				KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
TIPO VIA.	NOWBRE VIA.				NIVI. VIA.	NOWERO.	LETRA.	ESCALERA.	1100.	PUERIA.
LOCALIDAD:			PROVINCIA:		•	PAÍS:		•	C. POSTAL:	
TELÉFONO:		FAX:		CORREO ELEC	TRÓNICO:					
	MIENTO EVENE			NIAMIENTO /-		١				
			FICADO DE EMPADRO ra la consulta de mis datos	,		,	rificación d	n Datas da Pa	cidonoio	
			a na consuna de mis datos a autenticada del Certificad			Sisterria de ve	rilicacion d	e Datos de Re	sidericia.	
	MIENTO EXPRESO			o de Empadron	arriierito.					
			ra la consulta de mis datos	do identidad a	travás dal C	istama da Var	ificación do	Datas da Ida	ntidad	
_			a autenticada del DNI/NIE.		iraves dei S	isterria de veri	ilicacion de	Datos de Ide	Huuau.	
IDE			CTIVIDAD, PROYEC		RTAMIEI	NTO O SIT	UACIÓN	PARA LA G	OUE SE S	OLICITÓ
3 LAS	SUBVENCIÓN									
4 ALE	GACIONES/AC	EPTACI	ÓN/REFORMULACIO	ÓN/DOCUM	ENTACIÓ	ĎN				
Habiéndose p	oublicado la propu	esta prov	isional de resolución de	la Convocatori	a de Subve	enciones en i	materia de	·		
	, etectuada mediar), mi solicitud ha s		de de			de		(BOJA núme	ro	de
	ONCEDIDA por el		pretendido.							
			inferior al solicitado.							
=	ESESTIMADA.	•								
Por lo que,										
	del plazo concedido		ropuesta: ovención propuesta sin m	ndificar el pres	inijesto or	esentado				
	ENIINCIO a la sol		wencion propuesta siil III	oumoar er pres	apaesio pre	Journaud.				



REVERSO (Hoja 1 de 2) ANEXO II

001955/A02D

4 ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/DOCUMENTACIÓN (continuación)	
4.2 Formulo las siguientes alegaciones:	
4.3 (Sólo en el supuesto de que el importe de la subvención de la propuesta provisional sea inferior al solicitado y las bases regulador	as
prevean la reformulación). En orden a ajustar los compromisos y condiciones a la subvención otorgable, reformulo la solicitud de subvenci	
en los siguientes términos:	
4.4 De conformidad con lo establecido en las Bases reguladoras, y habiendo resultado persona beneficiaria provisional/suplente de do	S 0
más subvenciones, OPTO por la siguiente subvención (rellenar cuando proceda):	
4.5 En relación a la documentación cuya aportación es exigida por las bases reguladoras.	ـ اـ
4.5.1 Ejerzo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de l	
órganos donde se encuentren.	05
Consejería/Agencia emisora Fecha de emisión Procedimiento en el que se emitió o por	
o a la que se presentó o presentación el que se presentó*	
1	
2	
3	
4.5.2 Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la informaci	źη
contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico: Procedimiento en el que so Administración Dúblico Fecha emisión/ Overno	e
Documento Administración Pública Pecha emision Órgano emitió o por el que se preser	
	_
2	
3	

(Hoja 2 de 2) ANEXO II

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

4	ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN/	DOCUMENTACIÓN (continuación)			
4.5.	4.5.3 Presento la siguiente documentación (original o copia autenticada): Documento Breve descripción				
		·			
,					
J					
5	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA				
DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.					
	En de	de			
	LA PERSONA SOLI	CITANTE/REPRESENTANTE			
	Fdo.:				

ILMO./A. SR./A. DIRECTOR/A GENERAL DE VOLUNTARIADO Y PARTICIPACIÓN.

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Consejería de Gobernación y Justicia le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión administrativa de otorgamiento de ayudas/subvenciones destinadas a la asistencia y promoción cultural de las Comunidades Andaluzas fuera de Andalucía .

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Dirección General de Voluntariado y Participación. Consejería de Gobernación y Jiuticia, Plaza Nueva, 4. 41071 Sevilla.

NOTA

De acuerdo con el artículo 17 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará (salvo que se trate de documentos que obren en poder de la Administración, respecto de los cuales la persona interesada haya efectuado su consentimiento expreso al órgano instructor para que pueda recabarlos):

- a) Cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona beneficiaria, su desistimiento de la solicitud.
- b) Cuando se refiera a la acreditación de los elementos a considerar para aplicar los criterios de valoración, la no consideración de tales criterios, con la consiguiente modificación de la valoración obtenida.

Todo ello sin perjuicio de las responsabilidades en que se pueda incurrir.